



AUDI
Auditorías y Balances S.A.

Guayaquil, 30 de Noviembre de 2009

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar los Estados Financieros Auditados del Ejercicio Económico del año 2008.

COMPAÑÍA : PRODEX CIA. LTDA
RUC : No.1391731000001
EXPEDIENTE : No. 35748

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, quedo de usted.



Atentamente,


FIRMA AUTORIZADA



AUDI BASA
Auditorias y Balances S.A.

PRODEX CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**





AUDI BASA
Auditorías y Balances S.A.

PRODEX CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Directorio de
PRODEX S.A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de prode **PRODEX CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2008, y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros adjuntos incluyen cifras comparativas con el año 2007. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **PRODEX CIA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre este estado financiero basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Directorio de

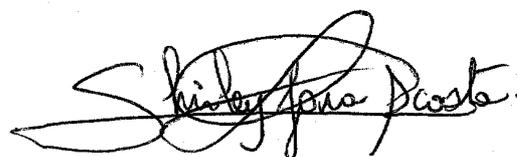
PRODEX CIA. LTDA.

Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, el estado financiero mencionado en el párrafo 1 presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PRODEX CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **PRODEX CIA. LTDA.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.



CPA. Shirley Jara Acosta

Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA
SC - RNAE - 2 No. 487Noviembre 27 del 2009
Guayaquil - Ecuador

PRODEX CIA. LTDA.**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólares)**

Nota	2008	2007	
<u>Activos</u>			
<u>Activos corrientes</u>			
	Caja-Bancos	81	0
3	Cuentas por cobrar	199.675	162.979
4	Inventario	14.757	4.720
	Total Activos corrientes	214.513	167.699
<u>Activos no corrientes</u>			
	Fijos no Depreciables	100.000	745.762
	Fijos Depreciables	1.776.431	649.294
	(-) Depreciación acumulada	-124.535	-13.934
5	Total Activos Fijos, neto	1.751.896	1.381.122
6	Cargos diferidos, neto	822	3.670
	Total Activos no corrientes	1.752.718	1.384.792
	TOTAL ACTIVOS	1.967.231	1.552.491
<u>Pasivos</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
7	Obligaciones Bancarias	347.919	131.545
8	Cuentas por Pagar	205.640	42.330
9	Gastos acumulados por pagar	13.208	12.465
	Total Pasivos corrientes	566.767	186.340
<u>Pasivos no corrientes</u>			
10	Obligaciones a largo plazo	965.757	934.581
	TOTAL PASIVOS	1.532.524	1.120.921
<u>Patrimonio</u>			
11	Capital social	200.000	200.000
	Aporte para futura capitalización	229.628	229.628
	Reserva legal	0	0
	Utilidad Acumulada	1.942	0
	resultados del ejercicio	3.137	1.942
	TOTAL PATRIMONIO	434.707	431.570
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1.967.231	1.552.491

Ver notas a los estados financieros

PRODEX CIA. LTDA.
**ESTADO DE RESULTADO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
 (Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
12	VENTAS, NETAS	1,760,938	74.074
12	(-) COSTO DE VENTAS	<u>1,497,979</u>	<u>19,287</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>262,959</u>	54.787
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
	(-) Gastos de ventas y a administración	<u>175,237</u>	<u>37,880</u>
	TOTAL	<u>175,237</u>	<u>37,880</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>87,722</u>	16.907
	<u>GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES:</u>		
	(-) Gastos financieros	<u>82,801</u>	<u>12,622</u>
	TOTAL	<u>(82,801)</u>	
	UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>4,921</u>	<u>4,285</u>
	MENOS:		
13	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(738)	(643)
	MAS		
	Gastos no deducibles	826	
13	25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(1,252)</u>	<u>(1,700)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>3,757</u>	<u>1,942</u>

Ver notas a los estados financieros

PRODEX CIA. LTDA.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	200.000	229.628	0	0	0	0	429.628
Utilidad del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación	0	0	0	0	0	1.942	1.942
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>200.000</u>	<u>229.628</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1.942</u>	<u>431.570</u>
Aportes para futuras capitalizaciones	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio 2008	0	0	0	0	0	3.137	3.137
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>200.000</u>	<u>229.628</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5.079</u>	<u>434.707</u>

Ver notas a los estados financieros

PRODEX CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólares)**

	2008	2007
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Gastos de ventas	0	0
Efectivo recibido de clientes	1.723.373	74.074
Efectivo pagado a empleados y proveedores	(1.602.026)	(105.195)
Otros Ingresos	0	0
Intereses Pagados	(82.801)	(12.622)
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	38.546	(43.743)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	(481.375)	(1.097.737)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	(481.375)	(1.097.737)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Aumento en Sobregiros bancarios	(85.054)	131.545
Préstamos recibidos de Instituciones Financieras y terceros	70.760	268.836
Préstamos recibidos de Instituciones Financieras a Largo Plazo	216.883	511.688
Aportes recibidos de Accionistas y relacionadas	240.321	229.628
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	442.910	1.141.697
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	81	217
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	0	-217
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	81	(0)

Ver notas a los estados financieros

PRODEX CIA. LTDA.
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
 (Expresado en Dólares)**

	2008	2007
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3.137	4.285
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO	0	
UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	174.174	
Provisión para cuentas Incobrables		
Depreciación (nota 5)	110.602	13.934
Amortización (nota 6)	1.893	76
<u>Cambios en activos y pasivos de operación:</u>		
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(36.696)	(70.393)
Inventarios	(10.038)	(4.720)
Cargos Diferidos	955	(2.043)
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por pagar	(24.153)	11.813
Obligaciones Bancarias	0	0
Gastos acumulados por pagar	(4.017)	7.590
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>38.546</u>	<u>(43.743)</u>

Ver notas a los estados financieros

Guayaquil: PRIMERO DE MAYO 816 Y LOS RIOS ESQ, •Telf. :(04) 2690-314 - 2295112
 • Casilla Postal: 09-01-1191
 E-mail: audibasa@linkabu.net

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía no establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método Promedio.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los porcentajes de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>porcentajes</u>
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33,33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. La Compañía no ha realizado la apropiación a la reserva de capital correspondiente a las utilidades del año 2008.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos comercialización, importación, y exportación de camarón y otros crustáceos, producción, cultivo, comercialización, importación y exportación de especies bioacuáticos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Intereses.- En el año 2008, la Compañía registró los intereses bajo el método del devengado. Hasta el año 2007, la Compañía tenía la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del efectivo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan. (Nota 13).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 13).

Cambios contables.- Durante el año 2008, se efectuó el cambio relacionado con la política de registro de los intereses mencionados precedentemente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2008, un detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	2008
	(Dólares)
Clientes	37,565
Accionistas	0
Impuestos	28,526
Deudores diversos	0
Empleados	15,902
Anticipos a proveedores	<u>117,682</u>
Subtotal	199,675
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(0)
Total	<u>199,675</u>

3. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Durante el año 2008, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2008</u> (Dólares)
Saldo Inicial	0
Más: Provisión	<u>0</u>
Saldo Final	<u><u>0</u></u>

Cuentas por Cobrar Clientes.- Al 31 de diciembre del 2008 representan valores por cobrar a los clientes provenientes de ventas realizados por la compañía.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2008 representan principalmente retenciones en la fuente realizadas por clientes de la Compañía, por un valor de US \$. 18,439.19 correspondiente al año 2008 y por Impuesto al Valor Agregado IVA por un valor de US \$ 10.086.49. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, el monto mencionado puede compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas – SRI, o en su defecto, también puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente mediante trámite de pago en exceso; este caso existe cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Anticipo a Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2008, representan valores entregados como anticipo a proveedores de bienes y servicios por un valor de US \$ 117,682.

Empleados.- Al 31 de diciembre del 2008, representan valores por cobrar a sus empleados por un valor de US\$. 15,902 provenientes de préstamos.

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2008, un detalle de inventarios es el siguiente:

	<u>2008</u> (Dólares)	<u>2007</u> (Dólares)
Suministros	14,757	0
Importaciones en tránsito	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>14,757</u></u>	<u><u>14,757</u></u>

5. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2008, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

... MOVIMIENTO ...					
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo Final</u>
			(Dólares)		
Fijos depreciable					
Edificios	0	737,841	0	0	737,841
Instalaciones	0	0	0	0	0
Maquinarias y Equipos	643,079	379,364	0	0	1,022,443
Muebles y Enseres	6,214	1,204	0	0	7,419
Equipos de Computación	0	5,163	0	0	5,163
Vehículos	0	0	0	0	0
Equipos de Laboratorios	0	3,566	0	0	3,566
Total Fijos Depreciables	649,294	1,127,138	0	0	1,776,431
Menos: Depreciación	-13,934	-110,602			-124,536
Fijos no Depreciables					
Terrenos	10,000	90,000			100,000
Construcciones en Curso	735,762		-735,762		0
Total no Depreciables	745,762	90,000	-735,762	0	100,000
Activo Fijo Neto	1,381,122	1,106,536	-735,762	0	1,751,896

6. CARGOS DIFERIDOS, NETO

Durante el año 2008 los cargos diferidos están representados por gastos de seguros por un valor de US \$ 519 y gastos de Constitución y Organización por un valor de US \$ 303.

7. SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía presentó un sobregiro bancario en cuenta corriente y fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	(Dólares)
Banco del Pichincha		37.587
Banco Bolivariano		8.904
Total		46.491

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

La compañía accedió a préstamos de la Corporación Financiera Nacional a través de la línea de crédito CREDIPYME No 0020266804 por un valor de US \$ 300,000 a siete año plazo a una tasa de interés de 8.4854 % reajutable trimestralmente y cuyo valor a vencido y por vencer a un año es US \$ 101.428, y el No 0020268084 por un valor de US \$ 200,000 a un año plazo a una tasa de interés de 8.1667% reajutable trimestralmente.

9. CUENTAS POR PAGAR

Durante los años 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>
	(Dólares)
Proveedores Locales	36,123
Compañías Relacionadas	135,069
Impuestos a pagar	22,293
Otras	<u>12,156</u>
Total	<u><u>205,640</u></u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2008, representan facturas por compras de bienes y servicios, que vencen en 30 días y no devengan intereses.

Impuestos a pagar.- Al 31 de diciembre del 2008, representan impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas como se lo detalla a continuación:

Compañías Relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2008, representa valores que se adeudan a compañías relacionadas, y no devengan intereses.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Durante los años 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>
	(Dólares)
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2.193
15% de participación de trabajadores (nota 13)	1.381
Décimo cuarto sueldo	529
Décimo tercer sueldo	4.934
Fondo de Reserva	1.338
Vacaciones	<u>2.833</u>
Total	<u><u>13,208</u></u>

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- Al 31 de diciembre del 2008, representan las aportaciones patronales, personales y fondo de reserva.

11. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Capital Social al 31 de diciembre del 2008, el capital pagado está constituido de 200.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

Según escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Julio del 2003, el capital pagado de la Compañía quedó integrado por un monto de US\$ 200.000.

Aportes para Futuros Aumentos de Capital al 31 de Diciembre del 2008 esta constituido por un valor de US \$ 229.628

12. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2008, el detalle de las ventas netas y el costo de ventas fue el siguiente:

	<u>VENTAS NETAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>
	<u>2008</u>	<u>2008</u>
	. . . (Dólares). . .	
Productos	1, 760,938	1, 497,979
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1, 760,938</u>	<u>1, 497,979</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado del año 2008 fue el siguiente:

	<u>2008</u>
	(Dólares)
Utilidad del Ejercicio	4,921
<u>Menos:</u>	
15% Participación de trabajadores (nota 11)	(738)
<u>Más:</u>	
Gastos no deducibles	826
<u>Menos:</u>	
Amortización de pérdidas	<u>(0)</u>
Base imponible para impuesto a la renta	<u>5,009</u>
25% Impuesto a la renta	<u>1,252</u>

14. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2005	3,13
2006	2,87
2007	3,32
2008	8,83

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión de este informe (Noviembre 27 del 2009) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.